

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 205

LEGISLADORES

Nº 289

PERIODO LEGISLATIVO 2010.

EXTRACTO BLOQUE A.R.I. Proyecto de Resolución Declarando
De Interés Provincial el Programa de Radio "Burbujas de
Colores" emitido los días sábados de 12 a 13 hs. por FM.
Impacto 95.1 de la Ciudad de Río Grande.

Entró en la Sesión de : 16 SET. 2010

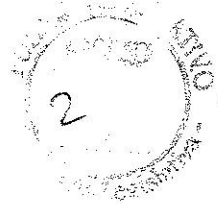
Girado a Comisión Nº PR

Orden del día Nº 49



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE A. R. I.



As 208/10

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

profesora Patricia

ARTICULO 1º: Declarar de interés provincial el Programa de Radio "BURBUJAS DE COLORES" conducido por la Prov. VERA Patricia, el cual se emite los días sábados de 12 a 13 hs. por FM Impacto 95.1 de la Ciudad de Río Grande.

FM 95.1

ARTICULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo y Archívese.

Regístrese, comuníquese y archívese

LEGISLADORA PROVINCIAL
N.º 321.
ANITA DEHEZA

As 208/10

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE A. R. I.



FUNDAMENTOS:

SR. PRESIDENTE:

Visto la nota presentada por la **PROF. VERA, Patricia Rosa**, en la cual describe el Programa de Radio a su cargo, denominado "**Burbujas de Colores**", que se transmite los sábados de 12 a 13 hs. Por la 95.1 FM Impacto.

Este programa ha sido seleccionado para participar del Premio Nacional Lanin para programas de Radio, la TV, e Internet.

Burbujas de Colores es un programa Radial destinado al público infantil y a la familia en general. En dicho espacio de trabajo se abordan temas vinculados a los derechos del niño, medioambiente, salud en general, acontecimientos históricos, entre otros.

A su vez la Prof. Patricia Vera, ha sido reconocida por la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia, por su labor en la cual se le da participación y protagonismo a los niños y niñas, se promueven los derechos ciudadanos, focalizando en la infancia, generando de esta manera, conciencia en la familia y en los adultos.

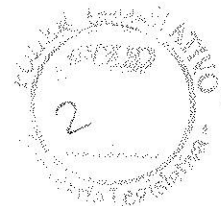

SECRETARÍA PROVINCIAL
A. R. I.
ELIDA DOMEZA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE A. R. I.

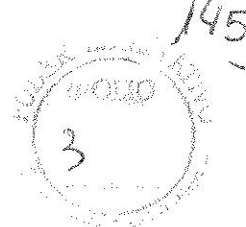


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de interés provincial el Programa de Radio "BURBUJAS DE COLORES" conducido por la **Prov. VERA Patricia**, el cual se emite los días sábados de 12 a 13 hs. por FM Impacto 95.1 de la Ciudad de Río Grande.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo y Archívese.

LEGISLATURA PROVINCIAL
A. R. I.
NÚMERO DEBEZA



Río Grande, 01 de Septiembre de 2010

A los Sres. Legisladores
BLOQUE A. R. I.
LEGISLATURA PROVINCIAL
S _____ / _____ d

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a los efectos de que consideren la posibilidad de declarar de Interés Provincial al programa "Burbujas de colores" destinado al público infantil y a la familia, cuya idea y conducción me pertenecen. En el mismo se da la posibilidad a los niños y niñas de expresarse y ejercer su derecho a la comunicación, se los entrevista, leen sus escritos, cantan, dicen lo que piensan, etc. Sería muy importante contar con esa Declaración, ya que hemos participado del Premio Nacional Lanín para programas de Radio, la TV e Internet y estamos a la espera de las ternas (Dicho galardón lo otorgan en la provincia de Neuquén, este año en San Martín de los Andes). Por otra parte hemos sido reconocidos localmente con una Mención Especial de los Premios Castro Feijóo por el Concejo Deliberante y hemos obtenido el aval institucional de la Secretaría de Derechos Humanos.

El programa sale al aire los sábados, de 12 a 13 hs por la 95.1, FM Impacto. Participan en el mismo Sandra Mascareña (actriz y co-conductora), Anahí Cóceres (productora), Julio Saldivia (operador) y Juan Cóceres (asistente y actor). Invito a Uds. a que lo escuchen para que lo conozcan y vean de qué se trata de una manera directa.

y sinopsis.

Adjunto a la presente material fotográfico

Desde ya agradezco su deferencia y me despido esperando respuesta favorable a la presente.

PROF. PATRICIA ROSA VERA

Patricia Rosa Vera
DNI 16206045
Yrigoyen 1226- Casa 1-
(9420) Río Grande
Cel: 02964-15478766
Mail: patriciarosavera@yahoo.com.ar



¿Qué es "Burbujas de Colores"?

"Burbujas de colores" es un programa dedicado al público infantil y a toda la familia. Se abordan temáticas relacionadas con los valores, el medioambiente, acontecimientos históricos, derechos del niño, el cuidado de la salud en general. También hay invitados especiales: niños cantantes, músicos, payasos, profesionales, chicos y chicas de jardines de infantes y escuelas primarias de nuestro medio, etc.

A través de la poesía, el diálogo dramatizado y el cuento "Burbujas de colores" se acerca a los pequeños y a los más grandecitos. La música seleccionada cuenta con los clásicos de Ma. Elena Walsh, Hugo Midón, Luis M. Pescetti, Gran Cachito, entre otros.

También se realizan sorteos de libros de literatura infantil y órdenes de compra entre la audiencia.

Sale al aire todos los sábados, de 12 a 13 hs. por FM Impacto, 95.1. La idea y conducción pertenecen a Patricia Vera. La acompañan Anahí Cóceres en la producción, Julio Saldivia en la operación técnica y Sandra Mascareña en el papel de Maruja, la nena traviesa y Juan Cóceres, como Pablito.

El objetivo del programa es brindar información de una manera amena y divertida, dándoles a los niños un espacio para que puedan expresarse y conocer sus derechos.



Patry en el estudio



Invitado: Gran Cachito



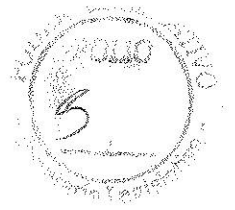
Mención Especial Premios Castro Feijóo 2010



Los Cabañas



Maruja



Con Anahi, productora



Especial "Nieves Blancas"



Con alumnas del Taller de Periodismo Infantil



Con alumnos de la Escuela N° 21



Patricia R. Vera



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS



NOTA N° 226/10
LETRA: S.D.D. HH.
Ushuaia, 07 de Mayo de 2010.-

A LA CONDUCTORA
DEL PROGRAMA BÚRBUJAS DE COLORES
PROF. PATRICIA R. VERA
SU DESPACHO

Me dirijo a Ud. y a su equipo de trabajo, en mi carácter de Secretaria de Estado por los derechos Humanos, para avalar institucionalmente al espacio comunicacional que llevan adelante todos los sábados a través del Programa de Radio "Búrbujas de Colores". Entendiendo que, dándoles a los/as niños/as un lugar de expresión, de escucha, participación y protagonismo, es como se realiza promoción y prevención activa de los derechos ciudadanos, especialmente en vuestro caso de la infancia, generando a través de ella conciencia en la familia y en los adultos.

Es de relevancia para la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Tierra del Fuego, destacar y valorar este tipo de proyectos que requieren de un trabajo en equipo consistente, con valores solidarios hacia la comunidad y promueven los derechos humanos.

Sin otro particular, saludo a Ud., a su equipo de trabajo y a niños y niñas que participan en esa labor, cordialmente.-


Profesora Andrea Louvantes
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS